

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNERWORKINGS SERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días de Marzo de 2020, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Colón 535 y Av. 6 de diciembre, Edificio Cristóbal Colón, oficina 602 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- La compañía INNERWORKINGS LATIN AMERICA SL, propietaria de sesenta y siete mil quinientas cincuenta y cuatro (67.554,00) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el abogado Miguel Maldonado Ruiz.
- La compañía INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA, propietaria de ochenta y ocho (88) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el abogado Miguel Maldonado Ruiz.

La representación de los accionistas por parte del Abogado Miguel Maldonado Ruiz es acreditada mediante las correspondientes cartas poderes que han sido presentadas y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Los accionistas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el representante de los accionistas el abogado Miguel Maldonado Ruiz; y, actúa por decisión unánime como Secretario ad-hoc Francia del Valle Natera Benavides.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

4. **Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2019.**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**
6. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.**
7. **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa de la Compañía correspondientes el ejercicio económico 2019.**
8. **Nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2019 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2019, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

**Punto Dos.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien informa a la Junta nombrar como Comisario a la Ingeniera Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez en representación de CVSN CONSULTORES C.L., para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía INNERWORKINGS SERVICIOS S.A., para el ejercicio económico 2019.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez en representación de CVSN CONSULTORES C.L., para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía INNERWORKINGS SERVICIOS S.A., para el ejercicio económico 2019.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

**Punto Tres. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien someta a consideración de los accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de comisario del ejercicio económico del año 2019, mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la compañía.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

**Punto Cuatro.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el quinto punto del orden del día:

**Punto Cinco.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

El presidente de la junta hace conocer a las Accionistas de la Compañía que durante el ejercicio 2019, luego de la participación a los trabajadores de las utilidades y pagado el impuesto a la renta, la Compañía ha generado utilidades por el valor de ciento treinta y cuatro mil quinientos sesenta y seis con 02/100

dolares de los Estados Unidos de América (USD\$ 134.566,02), por lo cual somete a consideración el destino a darse de las mismas.

Luego de una breve deliberación la Junta, por unanimidad resuelve acumular las utilidades y generadas durante el ejercicio económico 2019.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el sexto punto del orden del día:

#### **Punto Seis.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la junta, contratar a Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez en representación de CVSN CONSULTORES C.L., para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía INNERWORKINGS SERVICIOS S.A., para el ejercicio económico 2020.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve nombrar a Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez en representación de CVSN CONSULTORES C.L., para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía INNERWORKINGS SERVICIOS S.A., para el ejercicio económico 2020.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el séptimo punto del orden del día:

#### **Punto Siete.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría correspondientes el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien someta a consideración de los accionistas el informe de Auditoría Externa de la Compañía AUDIT FINANCIAL CORP AFC-GP CIA.LTDA. correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de Auditoría Externa. El informe de Auditoría Externa de la Compañía AUDIT FINANCIAL CORP AFC-GP CIA.LTDA. correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la Compañía.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el octavo punto del orden del día:

#### **Punto Ocho- Nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien someta a consideración de los accionistas nombrar como Auditor Externo a la Compañía AUDIT FINANCIAL CORP AFC-GP CIA.LTDA. para el ejercicio económico del año 2020

Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad nombrar como Auditor Externo a la Compañía AUDIT FINANCIAL CORP AFC-GP CIA.LTDA. para el ejercicio económico del año 2020

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INNERWORKINGS SERVICIOS S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Abg. Miguel Maldonado Ruiz  
Representante de los Accionistas

**INNERWORKINGS LATIN AMERICA SL**  
**INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA**



Francia Del Valle Natera Benavides  
**SECRETARIO AD-HOC**